

## RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta el gran desarrollo turístico y comercial por el cual está pasando la Ciudad de Asunción, la empresa Desarrolladora Inmobiliaria S.A. se encuentra desarrollando un proyecto de complejo habitacional. En términos edilicios, la idea es proponer un edificio de última generación, de nivel internacional contribuyendo de esta manera con el desarrollo de la economía nacional.

Los principales componentes del proyecto se resumen, básicamente, en diferentes fases, las cuales son: fase de diseño y planificación del proyecto, extracción vegetal y limpieza general; fase de movimiento de suelo, excavación y fundación; fase constructiva, equipamiento y montaje y, finalmente, la fase operativa

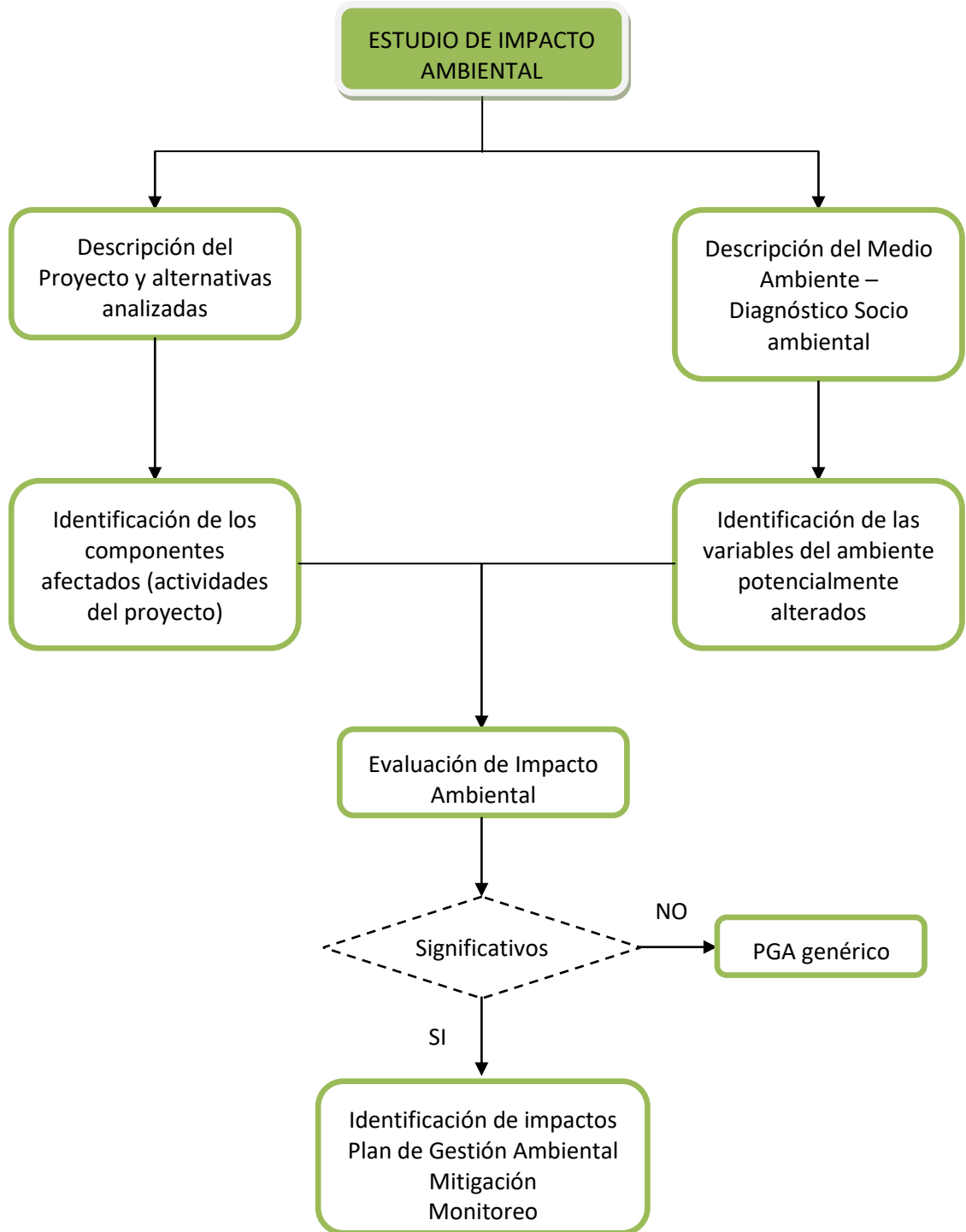
El presente estudio menciona la Gestión Ambiental del Proyecto en la que se identifican los impactos ambientales que podrían generarse en las distintas fases desarrolladas con sus respectivas valoración de los impactos, igualmente, se mencionan las medidas de mitigación que se implementarían para disminuir los impactos ambientales negativos en caso que se produzcan, como así mismo la potenciación de aquellos impactos positivos con sus respectivos costos y cronograma de implementación. De igual manera, se define el programa de monitoreo para la implementación de las medidas de mitigación con sus respectivos costos.

El contenido principal hace una exposición a los resultados, conclusiones y gestiones recomendadas, basándose en el estudio, el análisis de los datos recolectados, verificaciones “*in situ*” y a las referencias bibliográficas utilizadas en la interpretación de los datos recopilados íntegramente.

Cabe señalar que, actualmente el proyecto se encuentra en plena etapa de aprobación del emprendimiento por las autoridades de competencia sustantiva, además de la adecuación de todas las áreas del mismo.

El proceso de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto propuesto, es realizado en el marco del nuevo Decreto N° 453/13 que reglamenta la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”, referido al **Art. 2º** inciso a)... y la urbanizaciones, sus planes directores y reguladores, numeral 6, inciso ñ) Obras de construcción. Por lo tanto, el proyecto será evaluado con un **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL preliminar**.

Flujograma del proceso del EIA



## 2. OBJETIVOS

### **2.1. General**

Formular la Evaluación de Impacto Ambiental preliminar del Proyecto, identificando las acciones o actividades que puedan generar impactos potenciales a los componentes ambientales a fin de recomendar medidas de atenuación o mitigación a los impactos negativos y la potenciación a los positivos en el marco de la Ley N° 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental" y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

### **2.2. Específicos**

- Determinar los factores ambientales que son afectados por las actividades desarrolladas en el proyecto, capaz de generar efectos negativos sobre el medio ambiente físico, biológico y antrópico.
- Adecuar las actividades desarrolladas en el proyecto a una compatibilidad con el medio ambiente físico, biológico y antrópico del área de influencia directa e indirecta.
- Determinar acciones que hagan posible mitigar, atenuar y reducir los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos positivos, de manera a garantizar la sustentabilidad ambiental del proyecto.

### 3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1. Nombre del Proyecto

**“COMPLEJO DE DEPARTAMENTOS”**

#### 3.2. Tipo de actividad

Según el art. 7º de la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, el tipo de proyecto a desarrollar pertenece al inciso o) *Obras de construcción, desmontes y excavaciones.*

#### 3.3. Datos del Proponente

**Nombre:** Desarrolladora Inmobiliaria S.A

**Nombre del Representante Legal:** Pablo Augusto Jose Maria Diaz Guerrin

**C.I.Nº :** 1.699.936

#### 3.4. Datos del Área del proyecto

**Dirección:** Calle Teniente 2do. Sergio Escobar c/ Pascual R. Casco

**Lugar:** Santísima Trinidad

**Asuncion - Paraguay**

**Superficie total del terreno:** 4.235 m<sup>2</sup>

**Superficie a construir:** 4.394 m<sup>2</sup>

#### Detalles de los inmuebles\*

**Cta Cte Ctral N°: 15-1108-22**

**Finca N° 32256**

Asunción - Paraguay

### ***3.5. Ubicación del Emprendimiento***

El proyecto mencionado se sitúa sobre la Calle Teniente 2do. Sergio Escobar c/ Pascual R. Casco. No se han considerado otras alternativas de localización, debido que la Empresa proponente del Proyecto, considera que la zona en donde se desarrollarán las actividades se encuentra ubicado en un lugar estratégico para dicha actividad, cercano a otras infraestructuras compatibles al mismo.

Con el explosivo aumento comercial del sector inmobiliario y consiguiente expansión de las áreas destinadas a viviendas uni y multi - familiares hacia sectores periféricos de la ciudad cada vez más distantes, aumentan progresivamente las dificultades para solucionar los problemas de acceso al centro comercial y de oficinas administrativas de empresas de la ciudad en razón a la distancia, congestión de tránsito, falta de espacio para estacionamientos y otras razones de índole vial.

La solución planteada a la problemática, lleva a considerar la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo edificio para departamento. En cuanto a lo tecnológico, en el proyecto en todas sus fases se utilizarán las últimas tecnologías avanzadas de acuerdo a las exigencias de seguridad ocupacional y confort.

Se plantea la construcción de un edificio de aproximadamente 4.394 m<sup>2</sup> consistirá en un edificio para departamentos.

El desarrollo del proyecto contempla cinco (5) fases: Diseño y planificación; extracción vegetal y limpieza general; Movimiento de suelo, excavación y fundaciones; Constructiva, equipamiento, montaje; y la fase Operativa.

#### **Descripción de fases**

Para el funcionamiento del proyecto se consideraron cinco fases, cuyos contenidos se pasa a mencionar:

**Fase de diseño y planificación:** (Fase actual) El proyecto final se irá definiendo y posteriormente, serán presentadas oficialmente todas las documentaciones necesarias a la Municipalidad de Asuncion para determinar el cumplimiento de los indicadores urbanísticos de acuerdo a la Ordenanzas que rigen a este tipo de actividad. En esta fase, se tiene definido algunos temas básicos y algunos a definirse como ser: el estudio de los diseños eléctricos, de seguridad, de comunicaciones y de climatización, en donde se analizan los detalles constructivos, requerimientos y recomendaciones para el óptimo funcionamiento de todos estos sistemas.

**Fase de extracción vegetal y limpieza del área a ser intervenida:** corresponde a la generación de residuos especiales que serán retirados del área y destinado a sitios autorizados o comercializados. Igualmente, en caso necesario se realizará la extracción de la vegetación

correspondiente solamente a la capa del suelo con pequeños arbustos, no existen árboles en la propiedad.

Una vez extraída la vegetación existente, se procederá a la limpieza en general y retiro de los mismos, y destinados hasta un sitio de disposición, donde lo indique el Municipio, esto dará inicio a la próxima fase de trabajo.

**Fase de movimiento de suelo, excavación y fundaciones:**

El trabajo se regirá por una metodología en la que se adoptarán medidas de precauciones necesarias para prevenir accidentes según la naturaleza y condiciones del terreno.

El comportamiento del suelo es decisivo en el éxito de la cimentación. La ejecución de un cimiento supone un movimiento de tierra, de aquí que es corriente que el examen de los trabajos de excavación, medios de entibación y achique, vayan indisolublemente ligados al estudio de los cimientos. La elección de un tipo de cimiento depende de múltiples factores, tan íntimamente ligados que no permitan excepción, considerarlos independientemente.

La fundación es la obra en contacto con la tierra, destinada a la transmisión de la carga muerta del edificio y el efecto dinámico de las cargas móviles que actúan sobre él, viento incluido. La carga hace que el suelo se deforme, se hunda y es exigencia primordial que los asientos de las distintas partes de una fundación sean compatibles con la resistencia general de la construcción

**La fase de construcción, equipamiento y montaje:** corresponde a la fase posterior al de las excavaciones y fundaciones.

Este proyecto tiene diseñado la construcción de un edificio para departamentos con una superficie aproximada de 4.394 m<sup>2</sup> en un predio con una superficie de 4.235 m<sup>2</sup>.

### ***3.7. Materia Prima e Insumos***

#### **3.7.1. Insumos Sólidos**

***Insumos constructivos:*** Tiene que ver con los materiales relacionados con la construcción como ser: varillas, cementos, cal, madera para el hormigón, andamios, ladrillos etc. Se estima que por cada m<sup>2</sup> se utilizan en la construcción tres (3) toneladas de materiales en general (3 Ton/m<sup>2</sup>).

***Insumos eléctricos:*** Tiene que ver con los equipamientos de electricidad y de mantenimiento de los mismos como cables, cajas, cintas adhesivas, controladores, fichas, grampas, interruptores, lámparas de bajo consumo, llaves, tableros, tomas.

***Insumos de limpieza:*** Se refiere a los elementos necesarios para la realización de la limpieza de los departamentos, pasillos, estacionamientos, bolsas, embalajes, cepillería, escobillones, repasadores, plumeros, esponjas de baño, esponja de cocina, lana de acero, guantes, jabones de tocador, jabón en polvo, limpiadores, papelería, toallas de papel, papel higiénico, servilletas

de papel, rollos de cocina, pañuelos, bobinas de papel, baldes, cestos de residuos, recipientes, contenedores, artículos de jardín, cestos de residuos, carros de limpieza, dispenser, secadores y limpia vidrios, trapos de rejillas y paños, trapos de piso, franelas y repasadores, toallas.

**Insumos de oficinas:** corresponde a todo lo relacionado con materiales que se utilizaran en las oficinas. Estos elementos e insumos generalmente son: papeles, cartulinas, cartones, bolsas, lápices, borradores, bolígrafos, corrector, resaltadores, regla, cinta adhesiva, tóner, presilladora, perforadora, gomas, carpetas, lapiceras, sujetadores, biblioratos, etc.

**Insumos de mantenimiento del edificio:** Todo lo relacionado a insumos de electricidad, plomería, albañilería y jardinería entre otros.

### 3.7.2. Insumos Líquidos

**Agua:** La fuente de agua de consumo se irá definiendo en el tiempo del desarrollo del proyecto (ESSAP). Se tiene proyectado un reservorio de acuerdo a lo establecido por el sistema de prevención contra incendios que serán activados por bombes centrífugos e hidroneumáticos por las columnas de subida al tanque elevado. No se tiene proyectado la realización de pozos, pero en caso de que se presente la necesidad de realizarlos, se informará al MADES inmediatamente.

**Insumos líquidos de limpieza:** se refiere a productos envasados como ser: limpiador para piso, limpiador desengrasante, limpiador cremoso, limpia baños e inodoros, limpia hornos y microondas, limpia metales, limpia vidrios, limpia alfombras, lavandinas, detergentes, ceras y removedores, suavizantes, color y accesorios de pileta, destapa cañerías.

### 3.7.3. Insumos Gaseosos

Corresponden a la distribución y uso de GLP (Gas Licuado de Petróleo) que será utilizado en los sectores de cocina.

## 3.8. Recursos Humanos

**Fase de movimiento de suelo, excavación y fundaciones:** en esta fase se necesitaran aproximadamente 30 obreros.

**Fase de construcción, equipamiento y montaje:** Para esta fase se necesitarán aproximadamente de 40 obreros.

### **3.9. Desechos. Estimación. Características.**

#### **3.9.1. Sólidos**

**Desechos demoliciones y excavaciones:** Tiene que ver con los materiales relacionados con la demolición de áreas construidas (residuos especiales) y de la extracción vegetal (un árbol). Igualmente, tiene que ver con arena extraída de la excavación a ser realizado.

**Desechos constructivos:** Tiene que ver con los materiales relacionados con la construcción como ser: restos de varillas, envases varios de cementos y cal, pedazos de madera, partes de ladrillos, etc.

**Desechos eléctricos:** Tiene que ver con restos de los equipamientos de electricidad y de mantenimiento de los mismos cables, cajas, cintas adhesivas, controladores, fichas, grampas, interruptores, lámparas de bajo consumo, llaves, tableros, tomas, etc.

#### **Fase Operativa**

**Desechos administrativos:** Tiene que ver con todo lo relacionado a los desechos de las áreas administrativa y de servicio, pudiendo mencionar a las hojas y tintas para impresión, equipos de iluminación y sus re-cambios, papel, biromes, cartones, bolsitas, carpetas, biblioratos.

**Desechos orgánicos, inorgánicos y de limpieza:** Se refiere a los desechos generados en las áreas de cocinas o kitchenettes y de los elementos necesarios para la realización de la limpieza de los departamentos, pasillos, estacionamientos, como: bolsas, embalajes, cepillería, escobillones, repasadores, plumeros, esponjas de baño, esponja de cocina, lana de acero, guantes, jabones de tocador, jabón en polvo, limpiadores, papelería, toallas de papel, papel higiénico, servilletas de papel, rollos de cocina, pañuelos, bobinas de papel, baldes, cestos de residuos, recipientes, contenedores, artículos de jardín, cestos de residuos, carros de limpieza, dispenser, secadores y limpia vidrios, trapos de rejillas y paños, trapos de piso, franelas y repasadores, toallas.

**Desechos de mantenimiento del edificio:** Todo lo relacionado a insumos usados de electricidad, plomería, albañilería y jardinería.

#### **3.9.2. Líquidos**

Se tendrá el efluente generado en las kitchenettes y sanitarios de cada departamento. Asimismo, de la limpieza periódica de los pasillos, para lo cual las instalaciones contarán con un sistema de tratamiento pre-primario en las kitchenettes, consistente en cajas sifonadas, y luego hasta la conexión al sistema de alcantarillado sanitario de la zona.

Los líquidos provenientes de los sanitarios serán vertidos en el sistema alcantarillado de la ESSAP.

Se calcula que el consumo o utilización diaria por persona es de 100 litros de agua, de los cuales el 40% para el uso del inodoro y el 5% en limpiezas en general.



En cuanto a las aguas de lluvias, se tendrá un sistema de captación de todas las aguas pluviales que ingresan al predio del proyecto, los mismos serán captadas por un sistema colector (canaletas), y posteriormente vertidos a la vía pública o al sistema de desagüe pluvial utilizado en la zona evitando de esa manera ingresar a la red de alcantarillado sanitario.

### **3.9.3. Gaseosos**

Emisiones de gases y material particulado causado por la entrada y salida de vehículos en el estacionamiento del edificio. El uso de los equipos de aire acondicionado emite un gas carbónico denominado dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y temperatura al exterior, debido al calor emitido.

### **3.10. Cronograma de ejecución del proyecto**

El proyecto mencionado tiene previsto una duración de 24 meses aproximadamente, e iniciaran las actividades un vez tengan las debidas autorizaciones por parte de las autoridades de competencia sustantiva. A continuación se presenta la duración de acuerdo a las fases mencionadas, cabe señalar que esto está sujeto a variaciones e imprevisto que ocurran durante el desarrollo del proyecto.

## **4. MARCO POLÍTICO SOCIOECONÓMICO AMBIENTAL**

### **4.1. Incidencia socio-económica del proyecto**

El proyecto “**Construcción de edificio para departamentos**”, según el art. 7º de la Ley N° 294/93 corresponde a una actividad de *obra de construcción, desmontes y excavaciones*.

Dicho proyecto, por el tipo y envergadura, involucra una serie de actividades, procesos y procedimientos que promueven el desarrollo socio-económico a nivel local, ya que durante el inicio de la obra se requerirá de la inversión en mano de obra calificada y no calificada, uso de maquinarias, materiales y herramientas, además de la compra en plaza de insumos como concreto, varillas, ladrillos, maderas, de los equipamientos como ser de las aberturas, electricidad, aires acondicionado, entre otros que movilizan varios sectores de la industria de la construcción. Por tanto, el proyecto genera una expectativa económica y ofrece oportunidades de fuente de empleo para un sector de la sociedad.

Ahora bien, una vez finalizado la fase de construcción, equipamiento y montaje, y se dé inicio a la fase de operación del proyecto, se proyecta el empleo multi-sectorial de manera permanente.

## **4.2. Vinculación con las normativas ambientales**

El marco legal e institucional dentro del cual se analizan los aspectos ambientales del proyecto, hace relación a la implementación de normativas para el caso específico, y otros elementos que ayudan a comprender mejor el escenario socio – económico en el cual se desarrolla. Es por ello que, a continuación se mencionan las principales normas legislativas que tienen una estrecha relación con el proyecto citado (siguiendo el orden de prelación de las normativas). **4.2.1. La**

### **Constitución Nacional**

**Art. 6º – De la calidad de vida**

**Art. 7º – Del derecho a un ambiente saludable**

**Art. 8º – De la protección ambiental**

**Art. 38º – Del derecho a la defensa de los intereses difusos**

**Art. 176º – De la política económica y de la promoción del desarrollo**

### **4.2.2. Los Tratados y Convenio Internacionales Principales**

**La Cumbre para la Tierra**

### **4.2.3. Principales Leyes Ambientales**

**La Política Ambiental Nacional – PAN**

**Política Ambiental Nacional del Paraguay**

**Ley Nº 1.561/00 – “Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente, la Secretaría del Ambiente”**

**Ley Nº 294/93 - “De evaluación de impacto ambiental”**

**Ley Nº 3.239/07 - “De los recursos hídricos del Paraguay”**

**Ley Nº 716/96 – “Delitos contra el medio ambiente”**

**Ley Nº 1.160/97 – “Código penal”**

**Ley Nº 836/80 – “Código sanitario”**

**Ley Nº 3.956/09 – “Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay”**

**Ley Nº 1.100/97 – “Prevención de la polución sonora”**

**LEY Nº 1614/2000: "General del marco regulatorio y tarifario del servicio público de provisión de agua potable y alcantarillado sanitario para la República del Paraguay”**

**Ley Nº 3.966/2010 - “Orgánica municipal”**

**Ley Nº 4.928/2013 – “De protección al arbolado urbano”**

**Ley Nº 5211 De la Calidad del Aire**

### **4.2.3. Decretos reglamentarios**

**Decreto Nº 10.579 – “Por el cual se reglamenta la Ley Nº 1561/2000”**

**Decreto N° 453/13 – Que reglamenta la Ley N° 294/93 y deroga el Decreto 14.281/96  
Decreto N° 14390/92 - Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina  
en el Trabajo.**

## 5. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

### ***5.1. Santísima Trinidad (Asunción)***

Santísima Trinidad (Quinta Ybyray) es un barrio de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay

### **Geografía**

---

Está situado en la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, en el Departamento Central de la Región Oriental.

### **Clima**

---

Posee un clima subtropical, la temperatura media es de 28 °C en el verano y 17 °C en el invierno. Tiene vientos predominantes del norte y sur. El promedio anual de precipitaciones es de 1700 mm.

### **Límites**

---

- Al norte: Barrio San Rafael.
- Al sur: Barrio Mburucuyá.
- Al oeste: Barrio Virgen de la Asunción.
- Al este: Barrio Botánico.
- Está limitado por lo que son las avenidas Artigas, Primer Presidente, Itapúa y Doctor Molas.

### **Superficie**

---

La superficie total del barrio es de 0,91 km<sup>2</sup>. En la zona existe un gran porcentaje de terrenos baldíos en estado de abandono, sin murallas. La superficie restante es utilizada fundamentalmente como vivienda.

### **Historia**

---

Los orígenes del barrio se remontan a la época del gobernador del Doctor Gaspar Rodríguez de Francia. Éste poseía una quinta que abarcaba lo que hoy constituyen los barrios Botánico, Santísima Trinidad, Mburucuyá y Cañada del Ybyray.

Este terreno, con el correr del tiempo, fue fraccionándose, dando origen a las actuales urbanizaciones. La residencia del citado mandatario era la actual Casa Baja del Museo del Jardín Botánico.

La Casa Alta hoy Museo Indigenista era propiedad del Mcal. Francisco Solano López y la habitaba Madame Lynch, quien organizó esas tierras al estilo europeo.

En agosto de 2004 se desató una gran tragedia del Paraguay ocurrida en tiempos de paz en este barrio con el incendio del supermercado Ycuá Bolaños, en el que perdieron la vida alrededor de 400 personas.

## Deportes

---

Existen dos destacados clubes de fútbol, Rubio Ñu y Sportivo Trinidense, disputando entre ambos el **Clásico de Santísima Trinidad**, en la división intermedia.

## Personajes destacados

---

- Rafael Franco
- Federico Franco
- Ubalda Garcia de Francia
- Jaime Peña

## Arte y Cultura

---

Los López, teniendo como líder a Carlos Antonio López, contrataron a profesionales europeos para erigir grandes obras, con modelos arquitectónicos, con fuerza de perfil de época de Asunción, como lo fue el templo parroquial de Santísima Trinidad y la residencia de los López en un sector del Jardín Botánico.

## Medios de Comunicación

---

Las principales vías de comunicación son Avda. Artigas, Avda. Santísimo Sacramento, Santísima Trinidad, Primer Presidente, Molas López y la calle Itapúa.

Operan cuatro canales de televisión abiertos y varias empresas que emiten señales por cable. Se conectan con veinte emisoras de radio que transmiten en frecuencias AM y FM. Cuenta con los servicios telefónicos de Copaco y los de telefonía Celular, además cuenta con otros varios medios de comunicación y a todos los lugares llegan los diarios capitalinos.

## Transportes

---

En cuanto al transporte público, Santísima Trinidad cuenta con servicio de ómnibus sobre todo en las avenidas Santísima Trinidad, Santísimo Sacramento y Artigas.

Las líneas existentes son el 1, 2, 3, 5, 6, 9, 13, 18, 23, 24, 32, 35, 36, 37, 34, 44, 47, 48, 55, 85, 232 y el interno, que interconectan el barrio con Sajonia, Obrero, Pettirossi, San Vicente, Terminal, Villa Aurelia y con las ciudades de Lambaré, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Limpio, Benjamín Acebal y Villa Hayes.

Atraviesa el sector el ferrocarril Carlos Antonio López, que une Asunción con Encarnación.

## Población

---

El barrio cuenta con 4500 habitantes aproximadamente. El 46% de las personas que viven en Santísima Trinidad son varones y el 54% son mujeres.

Existen 920 viviendas particulares ocupadas aproximadamente:

- Viviendas que cuentan con agua corriente corresponde al 95%.
- Viviendas que cuentan con desagüe cloacal corresponde al 48%.
- Viviendas que cuentan con energía eléctrica corresponde al 100%.
- Viviendas que cuentan con el servicio de recolección de basuras corresponde al 70%.

Los pobladores son en su mayoría de nivel medio. Existe un porcentaje considerable de profesionales universitarios, empleados públicos y docentes, además de comerciantes.

## Instituciones, locales y organizaciones existentes

---

- Templo parroquial de Santísima Trinidad: construido en época de don Carlos Antonio López y tiene organizadas 56 comunidades católicas distribuidas dentro del distrito de Trinidad. (Católica).
- Primer ferrocarril del Paraguay: denominado hasta hoy Carlos Antonio López, uniendo desde sus orígenes Asunción con el entonces pueblo de Trinidad (gubernamental).
- Actual Cine Teatro Cañisá y sus alrededores constituían el centro de Trinidad (donde estaba ubicada la parada del Ferrocarril) y el sitio de encuentro de los trinidadenses. (Social).
- Mercado Municipal: en las cercanías del cine. (Municipal).
- Escuela Graduada Nº 19 República Oriental de Uruguay: además de impartir clases, funcionó como Banco de Sangre durante la Guerra del Chaco, de nivel primario. (Educativa pública).
- Colegio Nacional Cerro Corá de nivel medio. (Educativa pública).
- Colegio Nacional E.M.D. Santísima Trinidad. (Educación pública).
- Colegio Técnico Javier, abarca todos los niveles. (Educativa privada).
- Centro de Salud Nº 4: ubicado en el barrio Mburukuyá. (Sanitaria).
- 

### 5.3.1. Área de Influencia Directa (AID)

La misma corresponde al área en donde se desarrolla el proyecto, se considera que la misma se encuentra en un lugar estratégico para dicha actividad cuya área a ser construida será de 4.394 m<sup>2</sup> aproximadamente y un total de superficie de terreno de 4.235 m<sup>2</sup>

### 5.3.2. Área de Influencia Indirecta (AII)

Corresponde a 300 metros a la redonda del proyecto, y es un sitio considerado como una zona altamente consolidada. Existen otras construcciones como viviendas unifamiliares, edificios comerciales, bares y locales gastronómicos, departamentos, otras construcciones de la misma índole.



## 6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Gestión Ambiental es la etapa central en el proceso de ordenamiento ambiental, que permite decidir sobre qué actividades realizar, cómo realizarlas, en qué plazos y en último término, posibilita la selección de las opciones ambientales y sociales más adecuadas en el proceso de desarrollo del proyecto, previo a la identificación de los potenciales impactos que el mismo pueda generar sobre el medio ambiente.

El Plan de Gestión Ambiental debe contener:

- Programas de control de la aplicación de las medidas de mitigación de los impactos ambientales significativos.
- Plan de monitoreo con el fin de verificar los resultados esperados.

La responsabilidad de la ejecución de las medidas de mitigación estará a cargo del proponente del proyecto, como así mismo la verificación del cumplimiento de las mismas, sujeto a la fiscalización de las autoridades competentes.

La educación ambiental, tanto para los usuarios del proyecto, como para los empleados, deberá contemplar, como eje principal, el buen uso del agua y de la energía, la limpieza del medio antrópico específicamente la disposición adecuada de residuos, para lo cual:

Se implementará el sistema de carteles educativos ambientales tanto dentro del Complejo del Proyecto indicando el buen uso de los servicios básicos y manejo correcto de residuos sólidos urbanos. Así mismo, los guardias de seguridad se encargarán que no se presenten desórdenes ni disturbios dentro del predio del proyecto.

En el proceso de aplicar la metodología del plan de gestión ambiental se identificaron los impactos con efectos negativos que se generarán en todas las fases del proyecto y de las medidas de mitigación para controlar, reponer y fortalecer los efectos ambientales que podrían presentarse en el proceso de ejecución del mismo.

### ***6.1. Plan de mitigación para atenuar los impactos ambientales negativos***

El Plan está dirigido a mitigar aquellos impactos que pueden provocar alteraciones y riesgos en cada uno de los componentes ambientales. El cual se enmarca dentro de la estrategia de conservación del ambiente, en armonía con el desarrollo socioeconómico de los poblados influenciados por el proyecto. Éste será aplicado durante y después de las obras de cada una de las etapas del proyecto.

#### **6.1.1. Objetivo General**

Las acciones del plan buscan la implementación eficiente de las medidas de mitigación recomendadas, en forma oportuna, a fin de que las actividades desarrolladas en el proyecto, se realicen respetando normas técnicas de conservación de los recursos naturales y protección al medio ambiente en general.

### 6.1.2. **Objetivos Específicos**

- Controlar la aplicación oportuna y adecuada de las medidas de mitigación.
- Capacitar a los personales del establecimiento sobre las medidas de mitigación que deberán atender.

### 6.1.3. **Propuesta para la implementación de las medidas de mitigación**

Las recomendaciones apuntan a establecer medidas para contrarrestar los efectos ambientales negativos producidos en el ambiente físico, biológico y antrópico, que apuntan a la sustentabilidad ambiental del proyecto en ejecución.

#### **Manejo en la generación de polvos**

En el proyecto mencionado se generarán polvo dentro del área en las fases de excavación y construcción, no así en la etapa de funcionamiento. Se dispondrán de las medidas de mitigación a fin de disminuir la cantidad de polvo que puedan generarse en su etapa previa al funcionamiento.

En todos los casos, se humedecerán los materiales de la construcción que se encuentren en la intemperie (escombros, arena) y parte de los caminos de alto tránsito.

Se utilizarán mallas protectoras que se extenderán a lo alto del edificio en construcción en altura a fin de que los mismos se precipiten al suelo evitando su dispersión por el aire.

En todos los casos y fases del proyecto, los camiones tendrán lonas que cubrirán las cargas de materiales de la construcción transportadas.

#### **Manejo y disposición final de residuos sólidos**

Los residuos sólidos se generarán en todas las etapas del proyecto consistente inicialmente por restos de la construcción y posteriormente, generado por las actividades propias del proyecto y en que los mismos serán tratados de acuerdo a su generación y condición.



☐ **Plan de control de vectores (roedores e insectos)**

Para el tratamiento de vectores, se contratara una empresa fumigadora.

☐ **Plan de prevención de control y combate contra incendios**

(Ver en anexos: los planos de prevención y combate contra incendios).

## **6.2. Plan de Monitoreo**

El Monitoreo es el seguimiento rutinario del programa de mitigación utilizado para atenuar los potenciales impactos ambientales usando los datos de los insumos de los procesos y los resultados obtenidos. Se utiliza para evaluar si las actividades programáticas se están llevando o no a cabo en el tiempo y forma establecidos. Las actividades de monitoreo revelan el grado de progreso del programa hacia las metas identificada.

La Evaluación de los Procesos de monitoreo se utiliza para medir la calidad e integridad de la implementación del programa de mitigación y evaluar su cobertura. Los resultados de la evaluación de los procesos están dirigidos a informar correcciones a medio plazo para mejorar la eficacia de los programas.

Existe superposición entre los conceptos de monitoreo y evaluación. La distinción reside en que el monitoreo controla el cumplimiento de las tareas y actividades planeadas, mientras que la evaluación verifica el logro de los objetivos de las metas trazadas.

El Monitoreo debe contemplar los siguientes puntos:

- Introducción correcta y grado de eficacia de las medidas precautorias o correctoras.
- Verificación de los impactos cuya total corrección no sea posible, comparándolos con lo previsto al realizar la EVIA.
- Identificación de otros impactos no previstos y de posterior aparición.
- Control y monitoreo del manejo correcto de los residuos sólidos.
- Control y monitoreo del manejo correcto de los efluentes residuales.
- Control y monitoreo del manejo correcto del sistema de seguridad ocupacional.
- Control y monitoreo de la situación del suelo con relación a la erosión pluvial.

### 6.3. Tabla de Medidas de Mitigación y Plan de Monitoreo

COMPONENTE FÍSICO			
SUELO			
Actividades del Proyecto	Impacto Ambiental	Medida de Mitigación	Monitoreo
Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.	Alteración posible de la calidad del suelo por derrames accidentales de hidrocarburos de las maquinarias y camiones.	Se utilizarán maquinarias y camiones en buen estado mecánico.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias y camiones.
		La carga de combustibles de maquinarias deberá realizarse con los instrumentos adecuados evitando derrames.	Control de carga de combustibles.
		Retiro de la parte del suelo contaminado.	
	Compactación del suelo.	Retiro de residuos especiales a sitios de los contenedores o a los camiones transportadores y llevados a lugares autorizados por la Municipalidad.	Retiro <b>diario</b> de los escombros o residuos especiales.
Extracción de la vegetación.	Erosión de la capa laminar por el suelo desnudo.	Control de la erosión de la capa laminar por posible arrastre pluvial. Manejo de las aguas pluviales.	Monitoreo del sistema de control de la posible erosión de la capa laminar después de los días de lluvia.
	Alteración posible de la calidad del suelo.	Extracción de árboles necesarios según el diseño del proyecto.	Control <b>diario</b> de la extracción de árboles necesarios.
Limpieza.	Pérdida de cierto volumen de suelo por movimiento de materiales.	Minimizar pérdida de volumen de suelo durante la actividad de limpieza.	Control durante la carga de materiales en la zona de limpieza.

<b>AGUA</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
.	Alteración posible de cursos de aguas superficiales por derrames accidentales de hidrocarburos de las maquinarias y camiones.		Control <b>diario</b> .
Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.		Control de la situación mecánica de las maquinarias.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

<b>AGUA (cont.)</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
		La carga de combustibles a maquinarias se realizará con los instrumentos adecuados evitando derrames.	Control de carga de combustible.
Extracción de la vegetación.	Posible alteración de aguas subterráneas por la sedimentación de partículas por la acción de aguas de lluvia.	Utilización de barreras u otro tipo de estructuras para evitar el arrastre de partículas en épocas de lluvias.	Control de las barreras/estructura en épocas de lluvias.
Limpieza	Alteración posible de las aguas subterráneas.	Evitar el contacto de los residuos de escombros y otros materiales con los cursos de agua superficiales cercanos al área de limpieza.	Control durante la carga de materiales en la zona de limpieza.
<b>AIRE</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.	Alteración posible de la calidad del aire por ruidos generados por el uso de maquinarias y camiones.	Se evitarán ruidos sobre los niveles permitidos por las normativas (Ley N° 1.100).	Control <b>diario</b> .
		Cumplir con los límites de velocidad para la circulación de maquinarias pesadas.	Control <b>diario</b>
		Determinar horarios de operación de las maquinarias que origina ruido.	Control <b>diario</b> .
		Controlar el uso indebido de bocinas, cornetas y pitos que permitan altos niveles de ruidos.	Control <b>diario</b> del uso de bocinas, cornetas y pitos.
	Alteración posible de la calidad del aire por el olor de hidrocarburos.	Control de la situación mecánica de las maquinarias y camiones.  Forestación según normativa vigente. (Ley de protección al arbolado urbano, ordenanza municipal).	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.
Alteración posible de la calidad del aire por el humo de maquinarias que operan en obra		Verificación <b>periódica</b> .	

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Extracción de la vegetación.	Alteración posible de la calidad del aire por ruidos generados.	Atención y control de los posibles ruidos ocasionados durante la fase de extracción.	Control <b>diario</b> .
		Control de la situación mecánica de las maquinarias y camiones.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.
<b>AIRE (cont.)</b>			
Limpieza.	Alteración posible de la calidad del aire por dispersión de material particulado (polvos)	Realizar la carga de materiales y limpieza adecuada, preferentemente en días de viento calmo.	Control durante la limpieza y carga de materiales.
		Cubrir la carga con lona para su traslado.	Control durante carga.
<b>VISUAL P AISAJÍSTICO</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Demolición de las construcciones existentes.	Cambio del aspecto paisajístico.	Se diseñará la construcción de un nuevo aspecto visual paisajístico de acorde con la nueva perspectiva arquitectura del sector.	Control de la ejecución del diseño proyectado y aprobado.
	Afectación del paisaje	Previo al inicio de actividades dentro del predio, se deberá disponer vallas perimetrales.	Verificar cumplimiento antes del inicio de actividades.
	Afectación visual por disposición y acumulación de escombros fuera de contenedores.	Prever cantidad de contenedores necesarios y el retiro periódico de contenedores.	Seguimiento y control del estado de contenedores.
Extracción de la vegetación.	Cambio del aspecto de la biomasa.	Reforestación de acuerdo a las normativas de protección al arbolado urbano.	Control de la <b>reforestación</b> de acuerdo al plano de revegetación.
	Disposición de restos de vegetación en tiempos no establecidos en vereda municipal.	Utilización de contenedores y retiro periódico de restos vegetales.	Control de los residuos vegetales.

<b>COMPONENTE BIOLÓGICO</b>			
<b>F LORA</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Extracción de la vegetación.	Disminución de la masa vegetal local.	Reforestación de acuerdo a las normativas de protección al arbolado urbano.	Control de la <b>reforestación</b> de acuerdo al plano de revegetación.
		Extracción de árboles solamente necesarios según el diseño del proyecto.	Control durante el momento de extracción de árboles.
<b>F AUNA</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Demolición de las construcciones existentes.	Estampido de la avifauna por la generación ruidos.	Control de la situación mecánica de las maquinarias para evitar daños a la avifauna.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.
Extracción de la vegetación.	Afectación a la avifauna.	Reforestación de acuerdo a las normativas de protección al arbolado urbano.	Control de la <b>reforestación</b> de acuerdo al plano de revegetación.
	Afectación a la microfauna (suelo).		
<b>COMPONENTE ANTRÓPICO</b>			
<b>SEGURIDAD</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento de maquinarias.	Peligrosidad por el movimiento de las maquinarias.	Los obreros estarán capacitados para el manejo de las maquinarias.	Capacitaciones <b>periódicas</b> y registros de las actividades.

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

---

		Los obreros deberán contar con equipo de protección personal (EPP).	Control <b>periódico</b> del uso de EPP.
		Contar con un manual de procedimientos de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	Controlar el cumplimiento del manual de manera <b>periódica</b> .
	Peligrosidad a los transeúntes y vecinos.	Utilizar señalizaciones adecuadas y visibles para salvaguardar la vida de los transeúntes.	Control <b>diario</b> de las señalizaciones .
Extracción de la vegetación.	Peligrosidad por desarrollo de la actividad de extracción (cortes, caídas, etc.)	Control y procedimientos correctos para las caídas de los árboles.	Control y capacitación del personal destinado a las áreas verdes.
		Utilización de los equipos de protección individual por parte de los obreros.	Control <b>periódico</b> del uso de EPP.
Limpieza.	Riesgo de posible caída de materiales sobre obreros durante la carga y retiro.	Contar con un manual de procedimientos para la extracción correcta y segura de árboles.	Controlar el cumplimiento del manual de manera <b>periódica</b> .



## Fase de Movimiento de suelo, Excavación y Fundación

COMPONENTE FÍSICO			
SUELO			
Actividades del Proyecto	Impacto Ambiental	Medida de Mitigación	Monitoreo
Movimiento del suelo y excavación.	Modificación morfológica del suelo afectado por la extracción de suelo y carga de maquinarias	Se cubrirá el suelo retirado por una infraestructura de hormigón armado, concreto y ladrillos.	Control <b>diario</b> de las excavaciones.
		Se realizarán movimientos del suelo, estrictamente del área a ser intervenida.	Control <b>diario</b> .
		Apilar y proteger el material superficial removido a fin de evitar la erosión.	Control <b>durante</b> la etapa de excavación del suelo.
	Incrementos de procesos erosivos, inestabilidad y escurrimiento superficial del suelo.	Se realizarán movimientos del suelo, estrictamente del área a ser intervenida.	Control <b>diario</b> .
Excavación y submuración.	Modificación morfológica del suelo afectado por la excavación y posible derrumbe del suelo.	La disposición final del material de excavación será destinada al lugar fijado en coordinación con la autoridad pertinente de la Municipalidad.	Control <b>diario</b> .
		La sub-muración se realizará con pantallas de hormigón.	
Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.	Rompimiento de la estructura del suelo.	Se limitarán solamente a las perforaciones necesarias bajo el estudio de la capacidad de estabilidad del suelo.	Control <b>diario</b> de las perforaciones.
		Análisis y estudios laboratoriales del suelo.	Verificación periódica de las condiciones del suelo
	Compactación del suelo por el uso de maquinarias.	Utilización de maquinarias donde sea necesario.	Control <b>durante el uso</b> de las maquinarias.

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.	Alteración posible de la calidad del suelo por derrames accidentales de hidrocarburos.	Se utilizaran maquinarias y camiones en buen estado mecánico.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias y camiones.
		Retiro de la parte del suelo contaminado.	
		Ubicación sectorizado de las maquinarias y camiones.	Control <b>diario</b> .

<b>AGUA</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento del suelo y excavación.	Alteración posible de cursos de aguas superficiales por sedimentación.	Movimientos necesarios del suelo evitando sedimentación a cursos superficiales.	Control <b>diario</b> y sobre todo después de los días de lluvia.
Excavación y submuración.	Disminución de la superficie de recarga de mantos freáticos.	Seguir correctamente los procedimientos de excavación y sub-muración de acuerdo a las recomendaciones pertinentes del estudio geotécnico del suelo.	Controlar el seguimiento del cronograma de actividades de excavación y sub-muración.
	Posibles derrumbes del suelo.		
Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.	Descenso del nivel freático.	Control durante la construcción de pilotes, siguiendo las recomendaciones del estudio geotécnico.	Control <b>diario</b> durante la etapa de fundación de los pilotes.
Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.	Alteración posible de las aguas subterráneas por derrames accidentales de hidrocarburos.	Se utilizaran maquinarias y camiones en buen estado mecánico.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

---

			las maquinarias.
		La carga de combustibles de maquinarias debe realizarse con los instrumentos adecuados evitando derrames.	Control durante carga de combustible.
		Retiro de la parte de suelo contaminado	Control <b>diario</b> .
		Ubicación sectorizado de las maquinarias y camiones.	Control <b>diario</b> .
	Producción de efluentes con contenidos de aceites y/o lubricantes, pinturas, combustibles usados	Control de la situación mecánica de las maquinarias.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.
<b>AIRE</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento del suelo y excavaciones.	Alteración posible de la calidad del aire por los ruidos.	Se evitarán ruidos sobre los niveles permitidos por las normativas (Ley Nº 1.100).	Control <b>diario</b> .
		Determinar los horarios de operación de las maquinarias a fin de evitar intensidades sonoras concentradas.	Control <b>diario</b> .
<b>AIRE (cont.)</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
		Evitar trabajos de excavación en horas nocturnas a fin de no interferir en las horas de descanso de la población.	Control <b>diario</b> .
		Alteración posible de la calidad del aire por el polvo generado	Utilizar lonas sobre los camiones de transporte de materiales.
			Movimientos de suelo controlado.

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

		Humedecimiento del suelo a fin de evitar el levantamiento de polvo.	Control <b>diario</b> .
Excavación y submuración.	Alteración posible de la calidad del aire por el polvo generado	Movimiento de suelo y humectación del mismo.	Control <b>diario</b> .
Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.	Alteración posible de la calidad del aire por los ruidos.	Se evitarán ruidos sobre los niveles permitidos por las normativas (Ley N° 1.100).	Control <b>diario</b> .
		Evitar trabajos de excavación en horas nocturnas a fin de no interferir en las horas de descanso de la población.	Control <b>diario</b> .
Utilización de las maquinarias operativas y de camiones transportadores de elementos de la construcción.	Alteración posible de la calidad del aire por el olor de hidrocarburos.	Control de la situación mecánica de las maquinarias.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.
		No se manipulará ningún tipo de material con contenido de hidrocarburos para cargas a las maquinas o camiones.	Control <b>diario</b> .
<b>VISUAL P AISAJÍSTICO</b>			
<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento del suelo	Cambio del paisaje natural.	Cobertura visual de las actividades realizadas dentro de la obra.	Control <b>diario</b> de las coberturas visuales (caídas por el viento, accidente, etc.).
Excavación y submuración.		Se diseñará la construcción de un nuevo aspecto visual paisajístico de acorde con la nueva perspectiva arquitectura del sector.	Control <b>durante</b> la ejecución del diseño proyectado y aprobado.

**RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.		Compensación arbórea según las normativas de protección al arbolado urbano.	Control del cumplimiento de las gestiones pertinentes en cuanto a la compensación establecida.
---	--	---	--

**COMPONENTE BIOLÓGICO**

**FLORA**

<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento del suelo.	Deterioro de la flora local existente.	Revegetación de acuerdo al diseño del proyecto.	Control de la revegetación de acuerdo al plano de revegetación.

**FAUNA**

<i>Actividades del Proyecto</i>	<i>Impacto Ambiental</i>	<i>Medida de Mitigación</i>	<i>Monitoreo</i>
Movimiento del suelo.	Migración y disminución de la avifauna a causa de los ruidos generados.	Limitar las actividades de construcción estrictamente al área de las excavaciones para las obras civiles, de modo a evitar daños a los hábitats de la fauna.	Control <b>diario</b> .
Excavación y submuración.		Compensación arbórea según las normativas de protección al arbolado urbano.	Control del cumplimiento de las gestiones pertinentes en cuanto a la compensación establecida.
Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.		Mantener los niveles de ruido ocasionado por las maquinarias por debajo de los límites máximos permisibles en decibeles.	Control <b>periódico</b> de las condiciones mecánicas de las maquinarias.

COMPONENTE ANTRÓPICO			
SEGURIDAD			
Actividades del Proyecto	Impacto Ambiental	Medida de Mitigación	Monitoreo
Movimiento del suelo.	Peligrosidad por el movimiento de maquinarias.	Capacitación a los obreros del correcto uso de las máquinas y maquinarias para la realización de los trabajos de movimiento de suelo, excavación y de las fundaciones o perforaciones.	Capacitaciones <b>periódicas</b> y registros de las actividades.
		Los obreros deberán contar con equipo de protección personal.	Control <b>periódico</b> del uso de EPP.
		Contar con un manual de procedimientos de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	Controlar el cumplimiento del manual de manera <b>periódica</b> .
Excavación y submuración.	Derrumbes posibles sobre los obreros.	Contar con un manual de procedimientos para la excavación apropiada y segura de suelos.	Controlar el cumplimiento del manual de manera <b>periódica</b> .
		Habilitar un botiquín de primeros auxilios.	Control <b>periódico</b> .

SEGURIDAD (cont.)			
Actividades del Proyecto	Impacto Ambiental	Medida de Mitigación	Monitoreo
Fundaciones para la construcción de los pilotes de la obra.	Manejo de máquinas de perforaciones.	Contar con un manual de procedimientos de salud ocupacional y seguridad en el trabajo.	Controlar el cumplimiento del manual de manera <b>periódica</b> .
		Utilización de los equipos de protección individual por parte de los obreros.	Control <b>periódico</b> del uso de EPP.
	Peligrosidad por manejo de tableros eléctricos de obreros.	Los obreros que manipularán los tableros deben contar con EPP y encontrarse en condiciones adecuadas (secos).	Control <b>diario</b> .

